



ÍNDICE:

1. TASAS ACTIVAS VIGENTES

- 1.1. PRÉSTAMOS DE CONSUMO, EN PESOS
- 1.2. PRÉSTAMOS COMERCIALES Y COMERCIALES ASIMILABLES A CONSUMO, EN PESOS
- 1.3. DESCUBIERTOS EN CUENTA CORRIENTE - OPERACIONES EN PESOS
- 1.4. TARJETA DE CRÉDITO - OPERACIONES EN PESOS
- 1.5. TARJETA DE CRÉDITO - OPERACIONES EN DÓLARES
- 1.6. TASA PROMEDIO PONDERADA

2. TASAS PASIVAS VIGENTES

- 2.1. CAJA DE AHORRO COMÚN
- 2.2. PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE
- 2.3. PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE ORDENADO POR LA JUSTICIA



VIGENCIA: 05/03/2018

TASAS ACTIVAS VIGENTES

PRÉSTAMOS DE CONSUMO, EN PESOS

TIPO DE FINANCIACIÓN	PLAZO (en meses)	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
					Sin IVA	Con IVA
Préstamos Personales para compra de TV - Activos	36	27,00	30,61	2,22	30,61	37,04
Préstamos Personales para compra de TV - Pasivos	36	27,00	30,61	2,22	30,61	37,04
Préstamos Personales c /Cesión de Haberes	12-36	37,00	43,98	3,04	43,98	53,22
	37-48	38,00	45,38	3,12	45,38	54,91
	49-60	40,00	48,23	3,29	48,23	58,36
Préstamos Personales c /Cesión de Haberes ANSES	12-36	37,00	43,98	3,04	43,98	53,22
	37-48	38,00	45,38	3,12	45,38	54,91
	49-60	40,00	48,23	3,29	48,23	58,36





TASAS ACTIVAS VIGENTES

PRÉSTAMOS DE CONSUMO, EN PESOS

TIPO DE FINANCIACIÓN	PLAZO (en meses)	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
					Sin IVA	Con IVA
Préstamos Personales Empleados Empresas Privadas	12-36	41,00	49,67	3,37	49,67	60,10
	37-48	42,00	51,12	3,45	51,12	61,86
Préstamos a Empleados BR Servicios Financieros	12-36	37,00	43,98	3,04	43,98	53,22
	37-48	38,00	45,38	3,12	45,38	54,91
Sola Firma - Persona Humana - Interés vencido	12-24	44,00	54,07	3,61	54,07	65,42
Sola Firma para compra de materiales de construcción - Persona Humana - Interés vencido	1-12	26,00	29,34	2,14	29,34	35,50
	13-24	28,00	31,89	2,30	31,89	38,59
	25-36	30,00	34,50	2,47	34,50	41,75





TASAS ACTIVAS VIGENTES

PRÉSTAMOS DE CONSUMO, EN PESOS

TIPO DE FINANCIACIÓN	PLAZO (en meses)	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
					Sin IVA	Con IVA
Sola Firma para compra de materiales de construcción - Persona Humana - Interés vencido	37-48	31,00	35,81	2,55	35,81	43,33
	49-60	31,00	35,81	2,55	35,81	43,33
Préstamos Personales para compra de vehículos	12-24	30,00	34,50	2,47	34,50	41,75
	25-36	30,00	34,50	2,47	34,50	41,75





TASAS ACTIVAS VIGENTES

PRÉSTAMOS COMERCIALES Y COMERCIALES ASIMILABLES A CONSUMO, EN PESOS

TIPO DE FINANCIACIÓN	PLAZO (en meses)	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
					Sin IVA	Con IVA
PyMEs Capital de Trabajo - Sola Firma	1-36	35,00 (1)	41,21	2,88	44,67	54,42
PyMEs Capital de Trabajo - FONDEAR	1-18	19,50 (2)	21,34	1,60	25,54	31,05
Línea de Préstamos para Jóvenes Profesionales	12-36	17,00	18,39	1,40	19,25	23,74
Remesas Compradas	1-4	27,00 (3)	30,61	2,22	46,14	56,13
Adelantos Otorgados por Certificados de Obra	1-12	32,00 (4)	37,14	2,63	42,72	53,79
Financiamiento para la Producción e Inclusión Financiera	1-36	17,00	18,39	1,40	20,63	25,08

(1) BADLAR en pesos que publica el BCRA de Bancos Privados vigente más DOCE (12) puntos porcentuales, la que en ningún caso podrá ser menor a la TNA 35%.

(2) La menor tasa entre la indicada y Tasa BADLAR Bancos Privados (publicada por el Banco Central de la República Argentina del período de intereses de que se trate) más un margen fijo de CUATRO (4) puntos porcentuales anuales. La tasa BADLAR aplicable a cada período de intereses resultará de un promedio simple de las publicadas en el mes calendario anterior al inicio de cada período, considerando a tal efecto todos los días transcurridos desde el primer día hábil hasta el último día hábil de dicho mes.

(3) BADLAR en pesos que publica el BCRA de Bancos Privados vigente más OCHO (08) puntos porcentuales, la que en ningún caso podrá ser menor a la TNA 27%.

(4) BADLAR en pesos que publica el BCRA de Bancos Privados vigente más SEIS (06) puntos porcentuales, la que en ningún caso podrá ser menor a la TNA 32%.






TASAS ACTIVAS VIGENTES

DESCUBIERTOS EN CUENTA CORRIENTE - OPERACIONES EN PESOS (5)

SUJETO A EVALUACIÓN CREDITICIA Y A CONDICIONES DE OTORGAMIENTO QUE LA ENTIDAD ESTABLEZCA

TIPO DE FINANCIACIÓN	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
				Sin IVA	Con IVA
Acuerdo con garantía real, facturación hasta 5 millones	36,00	42,59	2,96	47,76	57,92
Acuerdo con garantía real, facturación desde 5 y hasta 25 millones	32,00	37,14	2,63	42,27	51,23
Acuerdo con garantía real, facturación superior a 25 millones	30,00	34,50	2,47	39,61	48,03
Acuerdo a Sola Firma, facturación hasta 5 millones	52,00	66,40	4,27	71,75	87,02
Acuerdo a Sola Firma, facturación desde 5 y hasta 25 millones	48,00	60,12	3,95	65,42	79,34
Acuerdo en Cuenta Corriente con garantía de FOGAPLAR(6) hasta \$200.000. Plazo: 180 días.	27,00	30,61	2,22	35,69	43,28
Acuerdo en Cuenta Corriente con garantía de FOGAPLAR(6) Más de \$200.000. Plazo: 180 días.	30,00	34,50	2,47	39,61	48,03
Acuerdo a Sola Firma, facturación superior a 25 millones	44,00	54,07	3,62	53,92	71,95
Sin Acuerdo	69,00	95,65	5,67	95,65	115,74

(5) El CFT calculado para los descubiertos en cuenta corriente no incluye la comisión por otorgamiento del 1,38% con un máximo de \$ 7.260 (este importe incluye IVA). 

(6) BADLAR en pesos más 3 puntos con el mínimo de TNA 27%.



TASAS ACTIVAS VIGENTES

TARJETA DE CRÉDITO - OPERACIONES EN PESOS

VISA - MASTERCARD - FEDERAL BR	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
				Sin IVA	Con IVA
Interés Financiación	41,00	49,67	3,37	49,67	61,10
Interés Punitorio	20,50	22,54	1,68	22,54	27,27
Adelantos de Efectivo	41,00	49,67	3,37	49,67	60,10

TASAS ACTIVAS VIGENTES

TARJETA DE CRÉDITO - OPERACIONES EN DÓLARES

VISA - MASTERCARD	T.N.A.	T.E.A.	T.E.M.	CFT según TEA	
				Sin IVA	Con IVA
Interés Financiación	10,00	10,47	0,82	10,47	12,31
Interés Punitorio	5,00	5,12	0,41	5,12	6,20
Adelantos de Efectivo	10,00	10,47	0,82	10,47	12,31

TASA PROMEDIO PONDERADA

Tasa Promedio Ponderada entre el 01/02/2018 al 28/02/2018	37,873964
---	------------------





TASAS PASIVAS VIGENTES

PRODUCTO	MONTO MÍNIMO	PLAZO (DÍAS)	T.N.A.	T.E.A.
CAJA DE AHORRO COMÚN		30 DÍAS	0,50	0,50

TASAS PASIVAS VIGENTES

PRODUCTO	MONTO MÍNIMO	PLAZO (DÍAS)	T.N.A.	T.E.A.
PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE	\$1.000	30 A 44 DÍAS	20,60	22,66
		45 A 59 DÍAS	20,60	22,66
		60 A 89 DÍAS	20,40	22,42
		90 A 119 DÍAS	20,10	22,06
		120 A 179 DÍAS	19,70	21,58
		180 O MÁS DÍAS	19,25	21,05

TASAS PASIVAS VIGENTES

PRODUCTO	MONTO MÍNIMO	PLAZO (DÍAS)	T.N.A.	T.E.A.
PLAZO FIJO INTRANSFERIBLE ORDENADO POR LA JUSTICIA	\$1.000	30 A 44 DÍAS	8,50	8,84
		45 A 59 DÍAS	8,70	9,06
		60 A 89 DÍAS	8,90	9,27
		90 A 119 DÍAS	8,90	9,27
		120 A 179 DÍAS	8,90	9,27
		180 O MÁS DÍAS	8,90	9,27

“Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. “A” 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.”

